LACUNZA Y EL DISCURSO MILENARISTA EN LA LITERATURA COLONIAL:

La venida del Mesías en gloria y majestad

Eddie Morales P.

Profesor en el Seminario Mayor San Rafael de Valparaíso. Diácono de la Iglesia de Valparaíso. Magister en Literatura. Profesor de Literatura Hispanoamericana Colonial en la Universidad de Playa Ancha:

1.- Preliminar:

Para nadie es un misterio que la inminencia de un nuevo milenio inquietó a muchos hombres y mujeres por diversas razones. Lo mismo había acontecido al acercarse el año 1000. GEORGES DUBY en una de sus obras sostiene que «a finales del primer milenio existía una espera permanente, inquieta, del fin del mundo: el Evangelio anuncia que Cristo volverá un día, que los muertos resucitarán y que El apartará los buenos de los malos. Todo el mundo lo creía, y esperaba ese día de la ira que provocaría sin duda la confusión y la destrucción de todo lo visible. Se leía en el Apocalipsis que se liberaría a Satán de sus cadenas al cabo de mil años y que entonces vendría el Anticristo. Y tribus espantosas surgirían del fondo del mundo, de lugares desconocidos, perdidos en el horizonte del oriente y del norte. El

Apocalipsis producía temor, pero también esperanza: después de las tribulaciones empezarían lapso de paz que precedería al juicio final, un período más fácil, de vivir que el cotidiano. Lo que se llama milenarismo se nutría de esta creencia»¹.

» En el contexto de nuestra literatura correspondiente al siglo XVIII existe una obra que trata sobre el milenarismo y cuya repercusión no sólo impactó en los países de fe católica, sino también su influencia se hizo extensiva a los países anglosajones y germánicos. Dicha obra es La venida del Mesías en gloria y majestad del sacerdote jesuita MANUEL LACUNZA Y DÍAZ. El texto fue terminado en 1790 y tuvo ocho ediciones en diversas lenguas entre 1811 y 1826, siendo colocada la obra en 1824 en el Index de la Iglesia Católica tras largos y profundo debates debido al tema fundamental tratado en ella: el milenarismo. La sentencia de la Sagrada Congregación del Indice dice taxativamente: Prohibetur in quocumque idiomate.

Como es bien sabido, en 1767, Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de Hispanoamerica, de tal manera que religiosos como Juan Ignacio Molina, Miguel de Olivares, Manuel LACUNZA y otros sacerdotes debieron hacer abandono del país, estableciendo residencia de exilio en Italia. En el año de la expulsión, la cantidad de jesuitas en América ascendía a 2.617 religiosos, cifra que convertía a la Compañía de Jesús en la segunda en importancia en la propagación de la fe y el Evangelio después de los franciscanos. «Las razones de la expulsión de la Compañía de Jesús fue condicionada por circunstancias "españolas en un clima político-intelectual europeo", donde el motín de Esquilache, de fines de marzo de 1766, había sido considerado por Carlos III como parte de un proyecto de la Compañía "para exterminar a los Borbones de España"»².

 \Box

Cf. G. DUBY, Año 1000, año 2000, Santiago, Ed. Andrés Bello, 1995, 20.

J. A. GONZÁLEZ, La Compañía de Jesús y la ciencia ilustrada. Juan Ignacio Molina y la Historia Natural y Civil de Chile, Antofagasta, Universidad Católica del Norte, 1993, 23.

2.- El Padre MANUEL LACUNZA Y DÍAZ:

Según HANISCH³, la expulsión de los jesuitas de América provocó que estos vivieran un triple destierro, el de su orden religiosa, el de su patria y el de su lengua. En Europa, «se dedicaron a trabajar como mejor podían y más de algunos aficionados a las letras dejaron una variada producción intelectual. Entre ellos destacaron dos talentos extraordinarios: MOLINA y LACUNZA».

El jesuita MANUEL LACUNZA Y DÍAZ salió al exilio, radicándose en Imola (Italia), mientras que MOLINA lo hizo en Bolonia. Más tarde, en 1773, la orden de los jesuitas será definitivamente suprimida mediante un decreto de extinción firmado por el Papa CLEMENTE XIV, quien actuó presionado por las cortes borbónicas. En Imola, el padre LACUNZA escribirá la obra por la que es mundialmente conocido, y MOLINA hará lo propio en Bolonia. Ciertamente que las obras de ambos jesuitas expulsos son las cumbres más significativas a la cultura del siglo XVIII; la de LACUNZA en el campo de la teología y la de MOLINA en el dominio de las ciencias naturales. JUAN IGNACIO MOLINA escribió, entre otras obras, en 1821 catorce memorias, siendo la más célebre de todas la titulada Analogías poco observadas de los tres reinos de la naturaleza, en que plantea algunas teorías evolucionistas.

MANUEL LACUNZA Y DÍAZ nació en Santiago el 19 de julio de 1731. Hizo sus primeros estudios en el Convictorio de San Francisco Javier, y a los dieciséis años ingresó a la Compañía de Jesús, esto es, el 11 de septiembre de 1747. Se ordenó sacerdote en 1755. En la Compañía fue maestro de novicios, profesor de latín y predicador, no descuidando el interés que tenía por la geometría y la astronomía. Profesó de cuarto voto en 1767. Producto de la ya mencionada expulsión de los jesuitas, LACUNZA vivió su extrañamiento en Italia, llevando una vida austera que dividía entre el estudio y la oración. En Imola se dedicó a los estudios bíblicos, y con preferencia al libro del Apocalipsis. Después de muchos desvelos y con el contacto profundo y meditado de las escrituras sagradas, dio término a su libro, bajo el seudónimo de JOSAPHAT BEN-EZRA, obra en tres

W. HANISCH, *Historia de la Compañía de Jesús*, Buenos Aires, Ed. Francisco de Aguirre, 1974, 166.

tomos escrita en castellano y traducida -en su primera etapa- al latín y al italiano. LACUNZA tuvo un trágico fin, pues el 17 de junio de 1801 fue encontrado muerto en una poza de la ribera del río Santerno.

En la soledad de Imola, el jesuita LACUNZA no se olvidó de Chile; añoraba a su familia y al terruño lejano, motivándolo a escribir numerosas cartas en que expresa cabalmente el dolor del exilio. La nostalgia mantuvo vivo el deseo de volver a la patria lejana y en una misiva dirigida a su abuela materna sueña con un futuro no lejano que no llegó. En 1799 el gobierno español permitió a los expulsos el regreso a la patria. La REAL AUDIENCIA contribuyó con 400 pesos para financiar su retorno, pero, como dijimos, el jesuita chileno no volvería a ver su tierra natal. El estudio de las cartas como una forma de interacción verbal permite la reconstitución de una mentalidad y la intrahistoria de una personalidad; en el caso de LACUNZA, la carta a que hacemos mención es un buen ejemplo de patentización del sentimiento del enunciante ante la patria ausente. En parte de esta misiva, el jesuita adopta como recurso retórico la perspectiva de la ensoñación para recrear una visión melancólica de Chile y su gente:

«Actualmente me siento tan robusto que me hallo capaz de hacer un viaje a Chile por el Cabo de Hornos. Y pues nadie me lo impide ni me cuesta nada, quiero hacerlo con toda mi comodidad. En cinco meses de viaje felicísimo llego a Valparaíso y habiéndome hartado de pejerreyes y jaibas, de erizos y de locos, doy un galope a Santiago; hallo a mi venerable abuela; le beso la mano, la abrazo; lloro con ella, abrazo a todos los míos entre los cuales veo a muchos y muchas que no conocía, busco entre tanta muchedumbre a mi madre y no la hallo, busco a Magdalena y no la hallo(...) Entro a la cocina y registro toda la casa buscando los criados y criadas antiguas y no hallo sino a la Paula y a la Mercedes: pregúntoles a ésta dónde está su amo don Manuel Díaz, y dónde está mi mulato Pancho; y no me responden sino con lágrimas, y yo las acompaño llorando a gritos sin poder ya contenerme más»⁴.

Ciertamente, se trata de una carta que, fechada en Imola el 9 de octubre de 1788, refleja todo el dolor del exilio y de la

A. CAREY et al, Chile. Cartas con Historia, Santiago, Ed. Los Andes, 1998, 17.

añoranza de la tierra lejana que, desde el punto de vista de su forma, manifiesta una armoniosa disposición de sus elementos para hacer patente en creciente intensidad el extrañamiento, enmarcada entre el llanto de alegría del anhelado retorno, y el llanto desgarrado al comprobar los años de ausencia. A LACUNZA pertenece también este texto, expresión dolida por encontrarse alejado del terruño: «Sólo saben lo que es Chile los que lo han perdido».

3.- LACUNZA y el discurso milenarista en el contexto de la literatura colonial:

Como lo dijimos al comenzar, el jesuita MANUEL LACUNZA Y DÍAZ tiene gran fama por su libro La venida del Mesías en gloria y majestad en el que trata de una antigua doctrina teológica acerca de la venida gloriosa de Jesús antes del fin de los tiempos. Según el historiador jesuita WALTER HANISCH, «esta doctrina se propagó en la antigüedad mezclada de errores tan crasos en materia especialmente moral, que fue totalmente abandonada y no cuenta además con tradición eclesiástica constante ni la favorece ninguna definición de la Iglesia. LACUNZA tuvo el mérito de quitar a esta doctrina los elementos groseros y la presentó purificada, usando el seudónimo de Juan Josefat Ben Ezra»⁵.

En la obra, LACUNZA trata del milenarismo, lapso simbolizado en la cifra de mil años que ocurriría al fin de los tiempos entre la venida del Mesías y el Juicio Final, y durante el cual Jesús reinaría en toda la tierra. En otras palabras, se designa con este nombre el reino terrestre de Cristo que sucederá antes del fin del mundo, tal como está establecido en el libro del Apocalipsis 20,4-6. Esto ocurrirá cuando Satanás sea encadenado y los santos y mártires resuciten para reinar con Cristo durante mil años.

El milenarismo fue una realidad teológico-espiritual desde los primeros tiempos del cristianismo, y tras las múltiples interpretaciones y discusiones que hubo en relación al reino milenario de Cristo, será SAN AGUSTÍN DE HIPONA quien hará la exégesis del capítulo XX del Apocalipsis de San Juan en su obra La Ciudad de Dios. «SAN AGUSTÍN, frente a la interpretación

⁵ Hanisch, o. c., 176.

literal, con todas las dificultades que implica, entrega una interpretación espiritualista, que pasó a ser la clásica en la tradición católica, sosteniendo que los mil años han de entenderse como los años que corren desde la Encarnación de Cristo y la sucesiva fundación de la Iglesia: "El diablo fue, pues, encadenado y encerrado en el abismo para que seduzca a las naciones que integran la Iglesia, que tenía seducidas antes de que existiera la misma. En este intervalo, durante los mil años que el diablo esté atado, es decir, desde la primera venida de Cristo, los santos reinarán también con El"»⁶. De lo anterior se deduce que, según SAN AGUSTÍN, ahora estamos viviendo el milenio en cuanto que la Iglesia está llevando a cabo la misión encomendada por Cristo de «id y predicad a todas las naciones», y que este tiempo terminará con el Juicio Final, y que después llegará el Reino de los Cielos.

Sin embargo, las tendencias milenaristas siguieron dándose al interior de la misma Iglesia; así, en el siglo XIII, el monje cisterciense JOAQUÍN DE FIORI escribió *El evangelio eterno*, quien propone una interpretación de la historia de la humanidad y de la iglesia en tres edades. Sus doctrinas fueron condenadas en el CONCILIO DE LETRÁN en 1212, pues se oponían a la concepción agustiniana, dando pie a que se fundaran movimientos como el de los franciscanos espirituales o el de los flagelantes, contribuyendo a la expectación apocalíptica la fatal peste negra que asoló a Europa en el siglo XIV.

La venida del Mesías en gloria y majestad de LACUNZA siguiendo los parámetros señalados por MIGNOLO⁷ puede ser incluida dentro de la formación textual del discurso religioso generado en la época colonial. MIGNOLO define la noción de texto como «un acto verbal conservado en la memoria colectiva y de alta significación en la organización de una cultura»⁸. El texto del jesuita LACUNZA, por tanto, es un texto con características peculiares inserto en un período histórico-cultural: la Colonia. Por otra parte, y de acuerdo a las operaciones clasificatorias

H. Herrera, "El Milenarismo en la Historia Antigua y Medieval" en Revista Universitaria 51(1996) 36.

W. Mignolo, "Cartas crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista" en *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Tomo I, Madrid, Ed. Cátedra, 1982.

Ibidem, 57.

señaladas por MIGNOLO para los textos enmarcados en la literatura colonial, la obra de LACUNZA como tipo discursivo comparte características con la carta y con las relaciones, ya que tiene a lo menos dos destinatarios y ha sido escrita bajo la vigilancia de un censor.

Al adoptar, en cierto modo, el tipo discursivo de la carta, el texto de LACUNZA tiene una naturaleza interactiva, pues el género epistolar «indica que la relación comunicativa básica en el texto carta puede formularse en terminos de un yo que enuncia a un tú (que lee)»9. En el discurso de LACUNZA el primer destinatario de su mensaje con el que se entabla el diálogo es con la persona de Jesucristo quien se encuentra interrelacionado con el destinador. Así, mediante seudopreguntas, la estructura dialógica del texto va creando las expectivas en el lector real. Por otra parte, el texto del jesuita chileno debió tener lectores concretos, epocales o históricos; sin embargo, LACUNZA, en primer lugar, «apela a sus hermanos sacerdotes para que estudien las Sagradas Escrituras con un sentido crítico, como él lo hace, que les permita descubrir interpretaciones inteligentes. Además, se dirige a la comunidad judía, que según su interpretación se convertirá en el futuro al cristianismo» 10.

El texto lacunciano se inicia con un prólogo en que el autor manifiesta su cautela y precaución al momento de enunciar el discurso: «No me atreviera a exponer este escrito a la crítica de toda suerte de lectores, si no me hallase suficientemente asegurado: si no lo hubiese hecho pesar una y muchas veces en las mejores y más fieles balanzas que me han sido accesibles: si no hubiese, digo, consultado a muchos sabios de primera clase, y sido por ellos asegurado (después de un prolijo y riguroso examen) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de sustancia digna de justa reprensión».

Al momento de producir la actividad escritural, LACUNZA sabía que debía escribir bajo la mirada del censor y que lo haría sobre una materia teológica que dentro de la Iglesia había sido hondamente cuestionada y condenada; es por esto que apela

G. SOTO: "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", en Revista Onomazein, P.U.C. CH., nº 1, 1996, p19.

M. A. FARÍAS, "Lo americano en el texto La Venida del Mesías en gloria y majestad, de Manuel Lacunza" en Revista *Logos* 1(1989) 19, 2° semestre. Universidad de la Serena.

retóricamente al tópico del criterio de autoridad que ciertamente son las Sagradas Escrituras, y señala que el escrito está destinado a toda suerte de lectores. En el mismo prólogo el autor indica, no sin cierta preocupación, que algunas partes del escrito se divulgaron «antes de tiempo y sazón» en contra de su voluntad. «El autor se disgustó con los "sabios de clase inferior" que difundieron versiones incorrrectas, perjudiciales para que se pudiera obtener la aprobación eclesiástica, la que él siempre consideró imprescindible para la publicación» 11.

La escritura de LACUNZA no se siente paralizada por el censor, y tampoco adopta una perspectiva desafiante frente al sistema censor, sino que reconoce que «si las cosas que voy a decir, después de bien examinadas con toda aquella entereza, rectitud y justicia que pide un asunto tan serio, no se hallaren plenamente conforme a las santas escrituras (regla única en cosas todavía futuras) en ese caso, será justa y bien merecida la sentencia que se diere contra mí». La intención de escritura del jesuita LACUNZA en el momento de la producción del discurso milenarista obedece -evidentemente- a los cánones impuestos por la Iglesia; es decir, la escritura de LACUNZA nace constreñida, limitada, dentro de los márgenes de una censura previa y autoimpuesta tal como se revela en la continuación del párrafo recien citado. Dice LACUNZA que si en caso de que su escrito no obedezca a la «regla única en cosas todavía futuras», o sea, las Sagradas Escrituras, «en este caso, yo mismo, después de convencido, pediré esa justa sentencia, y yo mismo seré el ejecutor. Así como sé y confieso con verdad, que puedo errar en mucho o en poco, en todo o en parte, así también sé, con igual o mayor certidumbre, que estoy muy lejos de querer perseverar un momento en el error, después de conocido: dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo». Sin embargo, como es obvio, y tal como lo hemos señalado más arriba, la obra de LACUNZA al tratar de tan contravertido tema dentro de la Iglesia, ésta la puso tempranamente en el Index de los libros prohibidos. Más aún, en 1941 frente a un rebrote de la doctrina lacunciana en Chile, la autoridad eclesiástica sentenció que «no puede ser enseñada con seguridad» 12.

M. LACUNZA, La venida del Mesías en gloria y majestad, edición de Mario Góngora, Santiago, Ed. Universitaria, 1969.

DS 2296.

La tesis central de la obra de LACUNZA -quien se define como un milenarista ortodoxo para diferenciarse de los heréticos y judaicos-, «es que ha de haber un considerable espacio de tiempo entre la Segunda Venida del Señor y el juicio-resurrección universal. Este espacio de tiempo no sólo señala la diferencia fundamental que existe entre el sistema propuesto por el jesuita chileno y la doctrina católica al respecto, sino que constituye la condición de posibilidad de tres eventos esenciales de la esperanza judeocristiana visualizada por el milenarismo: la resurrección de los santos, la destrucción de los poderes anticristianos y el establecimiento del Reino de Cristo. Todos los acontecimientos escatológicos propuestos en el lenguaie apocalíptico y profético de la Biblia suponen -según LACUNZAese espacio de tiempo. De ese modo define su línea de pensamiento específicamente milenarista: antes del final de la historia se espera un reino terrestre del Mesías en el cual tendrán pleno cumplimiento las promesas de vida y justicia que Dios ha hecho a la humanidad» 13 (Parra 1996:41).

En la elaboración de su discurso milenarista el jesuita chileno interpreta diversos textos bíblicos para elaborar su visión acerca del milenio, como por ejemplo a los profetas Isaías, Jeremías, y especialmente las visiones de Daniel y San Juan sobre el fin de los tiempos. La interpretación y exégesis que realiza del libro de Daniel le permiten a LACUNZA interpretar la historia presente como un momento en que imperan la injusticia y la dominación política encarnada en la estatua de la profecía de Daniel 2, que se corresponde con las monarquías absolutistas europeas que él conoce. Por otra parte, la profecía contenida en el capítulo 7 de Daniel nos muestra la interpretación de LACUNZA acerca del dominio religioso; en las bestias danielanas el autor ve la encarnación de las religiones predominantes en los sistemas políticos hegemónicos: la Idolatría, el Islam, el Falso Cristianismo y el Deísmo. «El Falso Cristianismo se ha expresado históricamente a través de la herejía, el cisma, la hipocresía y el libertinaje. Por su parte el Deísmo racionalista va desarrollándose y proyectándose hacia el futuro, hasta alcanzar su mayor fuerza en los últimos tiempos. Este deísmo, o religión natural, se puede considerar una religión, porque exige un nuevo culto interno sin

¹³ F. Parra, "El Milenarismo y Manuel Lacunza" en *Revista Universitaria*, 51(1996) 41.

otra ley y dogma que la propia razón y desprecia a los que creen en el Dios vivo, santo y operante» 14.

La segunda venida de Cristo acontecerá, según nuestro autor, en el tiempo de la inequidad. En este contexto, LACUNZA inscribes su discurso dentro de los márgenes de la literatura apocalíptica para describir el juicio de Dios: «En suma, el día del Señor, según todas las Escrituras, es únicamente contra sus enemigos declarados, que en aquellos tiempos de que hablamos serán los más o casi todos, como queda notado en todo el fenómeno del Anticristo». Para el jesuita chileno el Anticristo no es una figura individual, sino que «un cuerpo moral compuesto de innumerables individuos diversos, y distantes entre sí, pero todos unidos moralmente, y animados de un mismo espíritu adversus Dominum et adversus Christum». De este modo, aniquiladas las potencias malignas, vendrá el reino de Cristo.

Ciertamente que el discurso milenarista de LACUNZA «contradice explícitamente la doctrina católica tradicional, y vigente hoy, según la cual Cristo ya ha abierto en su primera venida, la fase final de la historia de la salvación. LACUNZA piensa que todo cuanto hizo el Jesús histórico se incluye dentro de los límites de su oficio sacerdotal y doctoral, esto es, anunció el reino e invitó a participar del reino futuro. El reino de Dios no vino con la Primera Venida. En su opinión, Cristo aún no ha ejercido su poder de gobierno o de rey, esto es, aún no ha ejercido su potestad real» 15. Evidentemente, que desde el estricto sentido de la recta doctrina las ideas de LACUNZA se contraponen a la idea de que el reino de Cristo ya está entre nosotros, a pesar de que todo cristiano cree en un cielo y en una tierra nueva.

Para LACUNZA la venida del Mesías en gloria y majestad, es decir, la Segunda Venida, llevará consigo la renovación de la humanidad, o sea el cumplimiento de las promesas del propio Cristo expresadas a través de Pedro: « esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia». Este acontecimiento, según el jesuita chileno, acontecerá cuando la tierra recupere el eje originario que tenía al principio de la creación: «nuestro globo terráqueo no está ahora como estuvo en los primeros tiempos, o en los tiempos de su

¹⁴ Ibidem

¹⁵ Ibidem, 43.

juventud». Para LACUNZA, la renovación esperada está profetizada en las escrituras sagradas según él las interpreta, y no sólo significa una transformación cósmica, sino también implicará el aspecto político, social y religioso: «Con que los nuevos cielos y nueva tierra, o del mundo nuevo que esperamos después del presente, debe ser sin comparación mejor que el presente, y esto no solamente en lo moral, sino también en lo físico y material. En lo moral, porque en él habitará la justicia (las cuales palabras generales no se pueden decir con verdad ni del mundo presente ni mucho menos del antiguo). También en lo físico y en lo material, porque el mundo nuevo que esperamos, lo esperamos según las promesas de Dios; y estas promesas que sólo constan del cap. LXV de Isaías, hablan expresa y claramente de una bondad moral, y también física y material».

FREDDY PARRA, teólogo chileno, en el esclarecedor artículo que hemos tenido a la vista, sostiene que es posible establecer algunas semejanzas y diferencias entre el pensamiento milenarista de LACUNZA y la utopía moderna. Ciertamente que ambas ideas manifiestan un parentesco esencial cual es que las dos «se orientan hacia una sociedad perfecta», constituyendo también «una crítica radical hacia el presente». Sin embargo el teólogo descubre que entre milenarismo y pensamiento utópico moderno hay dos diferencias; la primera dice relación con el hecho de que el milenarismo implica el cambio cósmico; la segunda, alude al agente de la renovación que en el caso de la utopía es el hombre, mientras que en el pensamiento milenarista es Dios a través del Mesías. «Pero hay otra diferencia fundamental -sostiene PARRA-: en general las utopías no consiguen superar la aporía que presenta el fin estático al cual se dirigen. El milenio, por su parte, permanece abierto a una trascendencia que lo supera. En LACUNZA el milenio es penúltimo. De este modo, intenta superar el inmovilismo de una reconciliación total y absoluta que parecía haber llegado con el milenio. Tras una crisis final, poco explicada en La venida del Mesías(...), irrumpe el reino eterno de Dios, que supera para siempre toda contradicción de los hombres entre sí v con Dios, comenzando entonces la Bienaventuranza eterna» 16.

La obra de Manuel LACUNZA constituye un texto que desde el punto de vista de la escritura colonial sigue

¹⁶ Ibidem, 46.

manteniendo su plena vigencia por la calidad de la prosa y la expresión de las ideas teológicas en que se mueve el autor. Conocedor de las Sagradas Escrituras, LACUNZA realiza con soltura la exégesis y el comentario de los textos que le sirven para sostener, sus ideas milenaristas a través del transgrediendo así el uso de la norma que decía que todo texto o discurso religioso fuera escrito en latín. LACUNZA define el modo escritural de su texto adoptando el tópico de la falsa modestia: «Yo quisiera presentaros todas estas cosas en aquel orden admirable, y con aquel estilo conciso y claro que sólo es digno del buen gusto de nuestro siglo. Mas no ignoráis que ese talento no es concedido a todos. Entre la multitud innumerable de escritores que produce cada día el siglo iluminado, no deja de distinguirse fácilmente la nobleza de la plebe: es decir los pocos entre los muchos. ¿Qué orden ni qué estilo podéis esperar de un hombre ordinario de plebe pauperum a quien vos mismo obligáis a escribir? ¿No bastará entender lo que dice, y penetrar al punto cuanto quiere decir? Pues esto es lo único que yo pretendo y a cuanto puede extenderse mi deseo. Si esto sólo consigo, ni a mí me queda otra cosa a que aspirar ni a vos otra cosa que pedir». En esta cita está presente la actitud de humildad intelectual que adopta el enunciante, que escribe en un lenguaje sencillo y con la sintaxis propia de la época en que genera su discurso.

Por otra parte, LACUNZA dedica su proceso escritural al principal destinatario de su obra -Jesucristo- al decir: «Todo esto que pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor gloria, pues esta la habéis puesto en el bien de los hombres». La función de la literatura de servicio al príncipe de los siglos renacentistas, está ahora puesta al servicio de Dios y de la edificación espiritual de las almas: «no desacharéis este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algún servicio a mi buen Señor».

Han pasado ya más de doscientos años desde la escritura de La venida del Mestas en gloria y majestad del jesuita expulso Manuel LACUNZA y el texto sigue manteniendo su vigencia artístico-literaria en el contexto de los discursos generados en los tiempos coloniales. Según el historiador FRANCISCO ANTONIO ENCINA, el nombre de LACUNZA se universalizó por esta obra que es el único texto de autor chileno cuyas ideas han tenido

repercusión en el pensamiento mundial. Mientras que MARIO GÓNGORA afirma que este jesuita exiliado es un ejemplo

inigualado en Chile.

Finalmente, al releer el texto de MANUEL LACUNZA Y DÍAZ y valorarlo desde el punto de vista escritural, nos lleva a reflexionar que, desde el estricto sentido de la fe cristiana y católica, ciertamente que el reino de Dios es presente y futuro a la vez; es realidad experimentada y que espera su pleno cumplimiento. La Segunda Venida de Cristo, la Parusía, es la plenitud del Reino de Dios. JUAN PABLO II en 1998, expresaba que «la historia se encamina hacia su meta, pero Cristo no ha indicado plazo cronológico alguno. Por lo tanto resultan ilusorios y descarriados los intentos de prever el fin del mundo. Cristo ha asegurado solamente que el fin no vendrá hasta que su obra salvífica haya alcanzado una dimensión universal a través del anuncio del Evangelio: «Este Evangelio del Reino será anunciado en todo el mundo para que sea testimonio a todas las gentes y entonces vendrá el fin» (Mt. 24,14).

4.- Referencias:

Carey, A. et al.: Chile. Cartas con Historia (1998), Santiago: Editorial Los Andes.

Duby, G.: Año 1000, año 2000 (1995). Santiago: Editorial Andrés Bello.

Farías, M.A.: "Lo americano en el texto La Venida del Mesías en gloria y majestad, de Manuel LACUNZA" (1989). La Serena: Universidad de La Serena. Revista Logos, nº1, 2do. semestre.

González, J.A.: La Compañía de Jesús y la ciencia ilustrada. Juan Ignacio Molina y la Historia Natural y Civil de Chile (1993). Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

Hanisch, W.: Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1974). Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.

Herrera, H.: "El Milenarismo en la Historia Antigua y Medieval", en *Revista Universitaria* Santiago, nº 51, 1996, P.U.C.CH.

LACUNZA, M: La Venida del Mesías en Gloria y Majestad.(1969) Santiago: Editorial Universitaria. Edición de Mario Góngora.

Mignolo, W.: "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en: Historia de la Literatura Hispanoamerica.(1982). Tomo I. Luis Iñigo Madrigal (ed.) Madrid: Ediciones Cátedra.

Parra, F.: "El Milenarismo y Manuel LACUNZA", en Revista Universitaria citada.

Prado, J.G.: Predicciones del Fin del Milenio (1998). Santiago: Editorial Grijalbo.

G. SOTO: "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", en *Revista Onomazein*, P.U.C. CH., nº 1, 1996, p19.

VV.AA.: 1593-1993. Jesuitas en Chile. Historia y Porvenir. Revista Mensaje. (1993). Nº 420.

And the second s